



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

10:22 MTZ 01/02  
22 AGO 2024  
**RECIBIDO**  
UNIDAD MUNICIPAL DE  
TRANSPARENCIA

DEPENDENCIA: OFICIALIA MAYOR  
SECCIÓN: DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS  
OFICIO NO.: RH/0703/2024  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

H. GUAYMAS DE ZARAGOZA, SONORA, 18 DE AGOSTO DEL 2024.

LIC. ANGELA GLADIOLA LIMON AMARILLAS  
TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA  
PRESENTE.-

Por este medio le saludo cordialmente y así mismo me permito dar respuesta a su atento **oficio No. UMT-0284/2024** con número de folio solicitud: **260498224000237**, de fecha 18 de julio del 2024 y recibido en esta Dirección el mismo día.

Donde solicita:

*"Felipe de Jesús Sainz Pérez un paciente especial que fue golpeado por la policía municipal de Guaymas y fue golpeado por su agresivo compañero de trabajo de ecología un anciano que al parecer agredido verbal y psicológicamente por el mismo compañero que al parecer padece de sus facultades mentales. 1.- si usted ya dio de baja a Felipe de Jesús Sainz Pérez, como y cuando lo notifico de su baja y el motivo y la fecha exacta. 2.si nunca fue notificado de su baja y el motivo y cuál es su derecho."*

Le informo que el C. FELIPE DE JESUS SAINZ PEREZ, aparece en el sistema como personal de baja a partir del 01 de julio del 2024. Otorgándole su liquidación por la cantidad de \$31,573.20 pesos

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

C. MARIA GUADALUPE SILVA RAMIREZ  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE RECURSOS HUMANOS

CCP.- ARCHIVO  
MGSR/MGSR/JCGH



SOMOS GUAYMAS  
2021-2024

RECURSOS HUMANOS | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro  
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 222 03 82

[www.guaymas.gob.mx](http://www.guaymas.gob.mx)